

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 27 de octubre de 2023.-

DECRETO N° 3.700 /21-MSP.-

VISTO, la renuncia presentada por el Dr. Luis Antonio MEDINA RUIZ, D.N.I. 14.084.566, al cargo de Ministro Secretario de Despacho del Ministerio de Salud Pública, y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia, corresponde proceder a su aceptación.

Por ello,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:**

ARTICULO 1°.- Acéptase, la renuncia presentada por el Dr. Luis Antonio MEDINA RUIZ, D.N.I. 14.084.566, al cargo de Ministro Secretario de Despacho del Ministerio de Salud Pública, a partir del 28 de octubre del corriente año.-

ARTICULO 2°.- Dánsele las gracias por los importantes servicios prestados en interés de la Provincia.-

ARTICULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por la señora Ministra de Gobierno y Justicia.-

ARTICULO 4°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

AO-40-23.-

M. S. P.

C.P.N. EDUARDO SAMUEL GARVICH
MINISTRO DE ECONOMIA

A/C DEL MINISTERIO
DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN